



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL,

19 Jun 2015

DECRETO EXENTO Nº 6145

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) Las Boletas Nº 7585-7586 de fecha 12.06.2015 de "JORGE ADAN QUIROZ HENRIQUEZ."
- 3) La Boleta Nº 6943 de fecha 09.06.2015 de "JORGE ADAN QUIROZ HENRIQUEZ."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Nº 5.583 de fecha 24.09.2014 que designa a don IVAN DAMINO HERNANDEZ, como Alcalde de Parral (S).

DECRETO:

1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
944	I	CODIGO DE PROCESO CIVIL	\$24.990.-	ASESOR JURIDICO
945	I	LOS TESTIGOS EN EL JUCIO ORAL 1ra EDICION	\$13.090.-	ASESOR JURIDICO
946	I	CODIGO DE AGUAS	\$19.200.-	ASESOR JURIDICO
947	I	CODIGO PROCESAL PENAL	\$23.800.-	ASESOR JURIDICO

TOTAL \$81.080.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretario Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
Alcalde de Parral (S)

IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Adquisiciones
- 2.- Archivo